

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de Sto. Domingo.

S. Lucas Evang.

Afecciones astronómicas. sale el sol á las 6 h. 28' y se pone á las 5 h. 32'. Debe señalar el reloj al punto de mediodia 11 h. 42' 15". Es el 14 de la luna; sale á las 4 h. 15' tard. y se pone 3 h. 43' madr. del 19.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.
Prim. alta á las 12. h. 5' m. noeh. || Seg. baxa á las 12 h. 36' tard.
Prim. baxa á las 6 h. 18' mañ. || Seg. alta á las 6. h. 44' noeh.

Artículo comunicado.

SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LA NACION Y DEL REI (1).

Muy señor mio: (2) Contesto á su atenta carta fecha el día de besamanos de nuestro soberano D. Fernando VII diciendo: que en efecto veo que el Procurador general no le componen los señores que yo me habia imaginado. Aquellos son hombres sensatos y sabios, y vmd. es un pobre diablo que no sabe

(1) No sé si este Rei será el de oros, copas, espadas ó bastos, y así no lo especifico.

(2) Aunque digo á V. Señor, no entienda por eso que aun subsisten los Señoríos.

qual es su soberano derecho. Dice vmd. que el señor Estevan responderá á mi epigrama y nota del diario mercantil del dia 11; lo que celebro sobre manera; y pues sabe vmd. sus intenciones, si no es procurador, cerca le andará por lo menos, segun me parece á mí aqui de botones adentro. Por lo que hace á vmds. (ola! con que son vmds. muchos? eh?) advertimos, dicen, que todos los periodistas se abstengan de nombrar á ninguno de los editores del Procurador general, si llegan á saber quienes son. No sé si los periodistas obedeceran sumisa y rendidamente este decreto del señor Procurador; pero yo, si llego á saber quienes son) los nombraré siempre y quando que me acomode y me venga á cuento. Aunque la ley autoriza á todos á callar sus nombres, no obliga á todos á que callen los nombres de todos, ni de ninguno tampoco, señor Procurador.

Muy en gracia me ha caido lo que dice vmd. que es *faltar á la caridad* el nombrar al señor Estevan, contándole en el número de los editores del Procurador general. ¡Lindeza semejante! ¿Con que es *faltar á la caridad*? ¿Qué dice vmd., hombre de Dios? ¡*Faltar á la caridad*! ¿Tan deshonrosa cosa es el ser uno de los procuradores de la nacion y del rey? ¿Equivale, por ventura, este ejercicio al de ladron, asesino, pregonero, ó verdugo? ¡*Faltar á la caridad*! ¡Vmd. sí que falta á la lógica, y no sabe lo que se escribe en su despreciable periódico! Si la nacion y el rey tuviesen en Cádiz semejante procurador, inmediatamente deberian recoger sus poderes, porque los desacredita é infama, procurando, en vez del pró comunal, la duracion y permanencia de los abusos. La nacion deberia quitar á vmd. los poderes, porque le niega la *soberania que reside esencialmente en ella*; y el rei deberia tambien, y en su ausencia la regencia del reyno, quitárselos, porque es tan estúpido é ignorante que le llama *Soberano* quando debe llamarle *Monarca*. De otro modo, es ir minando poco á poco la *Constitucion*; y dar lugar á que en el interior de la península y en las provincias de ultramar pueda ponerse en duda si la *Soberanía* reside ó no *de hecho en el dia* en la Nacion. Si aquella equivocacion, pues, ha sido por ignorancia, es el *Procurador general* muy estúpido; y si hubiese sido (lo que no creo) por malicia, poco cas-

tigo sería cortar las manos á todos y cada uno de los Sres. Editores del Procurador general de la Nación y del Rey (1). Fuera de que... pero...

B. L. M. de V. su atento servidor = P. J. C.

Señor Diarista.

Si Sr. - ande el chisme , y siga la broma - Yo tambien quiero chismear algo - Voi á meterme á fisgon , y averigua-vidas , y empiezo y digo así.

Ese Sr. del artículo remitido del dia 11 ; y del comunicado del 12 es un tal P... empleado en Correos ; hace tiempo es conocido por badulaque de primer orden , parlanchin inaguantable , patriota de calle Ancha , botarga de corrillos , majadero á tente bonete , escritor invitâ Minervâ , político de café , y zarandillo de maulones.

A este inocenton se le figura que todos son traidores menos él , pero en especial los Administradores de Correos de allende , y aquende ; y en efecto si le ha de venir Dios á ver , por Correos ha de ser , no por ninguna cátedra de derecho público , aunque pudiera dar lecciones al mismo Censor general , con la sola diferencia de que allí donde el buen censor vé francmasones , el otro no vé sino traidores.

A este insigne campeon de la charla le han dado ya algunas leccioncitas por la soltura de su pico.. Dígalo en bramidos roncocos el Café de S. Luis allá en Villalon antes que hubiese franceses. ¿ Se acuerda Vmd. Sr. P... de aquel tropiecillo que tuvo V. con un Guardia de Corps ?... Pero ni esta , ni otras que yo no habré visto , ni la última del Puerto de Sta. Maria no bastaran á sacarle del caletre la manía de decidir y raxar como un hombre , con sus pinitos de liberal - Y á fé á fé que por la edad pudiera el buen P... tener juicio que para los quarenta no le faltará mucho que digamos.

(1) Por menos motivo iban andando á la guillotina en la época de la revolucion francesa los pobres realistas del otro lado de los Pirineos. ¡Caramba!

No falta quien sospeche que el Sr. Guemes cuyas chancharras manchadas descubren P... habitaba en Madrid una casa, que pertenecía por juro de heredad a mi P.... y dicen tambien, que si acaso le ha dexado de pagar los alquileres, juntandose á la viveza natural de P.... el humor de un casero picado; allá vá esa y vuelve por otra; que el tal Guemes no ha de ir á Roma por el perdon, viviendo P....

Con que si, señor diarista, diga vmd. á P.... que no dexé escapar ocasiones de adornar el diario con esa especie de producciones, que le honraran á él, y á vmd. le aprovecharan; pero sobre todo en la clase de *administradores de correos*, que vaya escarbando rincones, á ver si pescando una administracion para él, se le quita el mal humor; y en vez de rebuznar de palabra, y relinchar por escrito, se refresca la sangre, se echa á pensar un poquito, meditar alguna cosa, comer bien, viajar poco, sangrarse un par de veces al año, ponerse en las sienes unos confortativos, y en la lengua una cataplasma de la yerba llamada *prudencia*.

Veremos si escarmienta, y si no hablaremos, señor diarista, hablaremos. = Mande vmd. á S. S. S. = *El amigo de los Chismosos.*

NOTICIAS DEL REYNO.

Carolina 28 de setiembre. La division francesa que llegó á Pozo-alcon, procedente de Jaen, se hallaba el 25 en Huescar con direccion á Valencia. No cesan de presentarse dispersos y juramentados en Jaen, Andújar y Córdoba, pasando ya de 8500, que han de estar en Granada á primeros de octubre. (*Gac. de la Mancha.*)

Coruña 29 de setiembre. Segun noticias confidentiales de Vizcaya, el 15 se embarcaron en Santander las tropas del Sr. Mendizabal, con dos compañías del batallon del Sr. Tapia: la del mando de Guerrero y Campillo y las tropas de los Sres. Porlier y Longa baxaron hácia Burgos con el objeto de observar á los enemigos, y batirlos en caso de que sus fuerzas pudiesen contrarrestarles. (*Exácto Correo.*)

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.